

RENDICIÓN DE CUENTAS 2022

ACTA DE COMPROMISOS A IMPLEMENTARSE EN EL 2023

1.- RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA

- Mejorar la difusión o acciones de socialización en redes.
- Promover la implementación de políticas públicas, para asegurar la incorporación de personas LGBTI+ en los procesos de contratación pública.
- Asesorar para la implementación de políticas para realizar acciones con personas privadas de libertad por el cometimiento de delitos contra las mujeres o grupos LGBTI+.
- Realizar acciones para trabajar con los centros de privación de la libertad para lograr una verdadera rehabilitación
- Ejecutar acciones sobre trabajo reproductivo y del hogar.
- Hacer un aporte de seguimiento, diálogo y transparencia en cuanto a la formulación de políticas públicas ofrecidas por el actual presidente, sobre poblaciones LGBTI+ de luchar contra la discriminación, cuando fue candidato; y qué acciones de coordinación, ejecución y cumplimiento están haciendo en los diferentes ámbitos: educación, capacitación a funcionarios públicos (policía), erradicación o combate de las clínicas de deshomosexualización, temas de salud integral a personas LGBTI+, políticas de empleo y no discriminación.

Es importante recalcar que el Consejo Nacional para la Igualdad de Género, en el marco de sus competencias, formula y propone lineamientos de políticas públicas de Género, genera y gestiona conocimiento, transversaliza el enfoque de Género en las instituciones del sector público en todos los niveles de gobierno y realiza la observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de Género.

2.- COMPROMISOS INSTITUCIONALES

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género, se compromete a analizar los requerimientos y observaciones presentadas por la ciudadanía en el Evento de deliberación pública y a incorporar actividades tendientes a su cumplimiento en el Plan Anual de la Política Pública 2023 del Consejo, en el marco de sus competencias institucionales.

Atentamente,

**Abg. Samia Mármol C.
SECRETARIA TÉCNICA**